

Han sido nombrados Caballeros de la Legion de Honor MM. Zévolt y Oread, director de la enseñanza secundaria y vice-rector de la Academia de Paris respectivamente.

Gacetillas.

¿Dónde estamos?—Los magníficos cristales de los escaparates de los establecimientos importantes de la calle del Ayuntamiento se vieron completamente arañados y esparcidos, se cree que con uno de esos coches americanos que venden por las calles y que cortan fácilmente el cristal. Uno de aquellos está inutilizado por completo, lo que es tanto más sensible cuanto que su valor asciende a cuatrocientas pesetas, que su dueño ha perdido de una manera inicuca, gracias probablemente al abandono en que tienen en Córdoba los padres a sus hijos. Es necesario convencernos. Contra esa verdadera plaga que en Córdoba constituyen los cochachos que vagan por las calles, es necesario un esfuerzo común, y que todos hagan porque en este punto se conserven nuestras costumbres, lo que en Córdoba falta nos hace.

Jurado.—En el que ha de examinar las ordenanzas municipales estará representada la Academia de Ciencias por su digno Presidente Don Francisco de Borja Pabon, nuestro respetable amigo, y la prensa de la capital por uno de los Directores de periódico que entre los mismos se designe, según nuestras últimas noticias.

El vigia.—Las naranjas del paseo del Gran Capitan son cebo—que aprisiona a muchos pájaros—á los que se corta el vuelo.

Teatro principal.—Arregladas algunas dificultades y deseosa la empresa de complacer á las muchas personas que así lo pedían, han entrado á formar parte de la compañía que va á actuar en este teatro la señora Montesinos y el Sr. Valladares, con la cual son tres las primeras actrices que en ella figuran.

Recaudacion.—Hé aquí la obtenida el día 24 en los felatos de esta capital. —Pueblo, 703 pesetas 76 céntimos. —Prestorio 680 51. —San Sebastian, 361 06. —Tejares, 434 65. —Madrado, 1260 03. —De las 3440 pesetas el céntimo recaudadas, corresponden al tesoro 1450 72. —A la provincia y Municipio, 1450 94. —Adicionadas 538 35.

Vamos bien.—En el reposo verificado ayer en los mercados de la capital, solamente se encontraron á individuo tres panes faltos.

Caso raro.—Ayer no recibimos el periódico de Sevilla, lo que nos da que pensar porque no podemos dar cuenta á nuestros lectores de lo que indudablemente dirían acerca del bandido que tuvo lugar en dicha ciudad.

Santo custodio.—Con motivo de las obras de la Capilla de Villavieja, se ha acordado la traslacion del gran cuadro de San Rafael que daba frente al arco de las Bendiciones, y que se coloque con sus adornos frente á una de las naves paralelas á la del Sagrario.

Diablura.—Anteayer tarde fué durado en la casa de Socorro del distrito un muchacho que jugando con los niños á la salida de las escuelas Pías, se cayó en la misma plaza de la Compañía, al salir al suelo, causándose una herida en la cabeza.

Señal de advertencia.—Se ha dado superioridad de que los difuntos que en un horno de pan cantan y se comen y mientras trabajan á tope con grave molestia del vecino. Con este motivo se establecerá una jurisprudencia acerca de esta clase de sucesos.

Artistas.—Los periódicos de Cádiz elogian mucho á la actriz señora Cabello y á su esposo el Sr. Barriero, que van á actuar en el Teatro Principal.

Estadística.—Durante la segunda decena de este mes han nacido en el distrito de la izquierda ocho varones, uno ilegítimo, y doce hembras, otra ilegítima. Han muerto trece varones y catorce hembras.

Subasta.—Además de la que ayer anunciamos se subasta á cargo del día veinte y siete en el Provisorato

de esta Diócesis una haza del término de Bujalance, por el tipo de diez mil sesenta y seis reales.

Efemérides.—Hoy, —329.—Constantino el Grande pone la primera piedra de la ciudad de Constantinopla, en la que estableció la capital del imperio. —511.—Muere Clodoveo, primer rey cristiano. —1786.—Nace en Oviedo D. José María Queipo de Llano Ruiz de Sanabria, conde de Toreno. —1795.—Murió en Valencia con fama de santidad el venerable Joaquin Catalá, hermano del conde de Cirat; era lego de San Juan de la Ribera.

Lo diario.—Un joven promovió anteanoche algun escándalo en una casa próxima á la puerta de Gallegos, por lo que fué detenido por el cuerpo de orden público.

Religiosos.—Hemos visto en esta capital cuatro P. P. Capuchinos que ya han continuado su viaje.

Gastos.—Los de Beneficencia de esta provincia en el corriente mes ascienden á cuarenta y nueve mil ochocientos treinta y siete pesetas y setenta y ocho céntimos.

Tropas.—Con direccion á Sevilla ha pasado en un tren especial el primer batallon del regimiento infantería de Mindanao.

No son mías.—Doce ovejas que han sido encontradas en término de esta capital, pueden reclamarse en el Gobierno civil.

En casa ajena.—Por la Guardia civil del puesto de Fuente Obejuna han sido denunciadas veintinueve cabezas de ganado de cerda y dos yeguas, por encontrarlas pastando sin autorizacion en la dehesa Boyal de aquel término, ignorándose á quien puedan pertenecer, por lo que fueron puestas á disposicion de aquel Alcalde.

Grado.—En los primeros dias de esta semana ha recibido el Doctor en Derecho Civil y Canónico, y tomado la investidura, el aplicado joven D. Juan Mariano Algaba y Pineda, hijo de el Registrador de la Propiedad de Montilla. Enviarnos nuestra enhorabuena al nuevo doctor.

Pensamiento.—La educacion moral es la base sobre que se construye el cimiento para el edificio de nuestro ser.

Desagradable.—En la calle de Alfayatas se vé y se huele un liquido que procede de un sumidero y que conviene hacer que desaparezca.

Buena labor.—El día veinte y uno del actual fué denunciado por la Guardia civil del puesto de Santa Eufemia un individuo por encontrarlo sembrando sin la competente autorizacion para ello en los valdíos de aquella villa nombrados Charcochondo.

Construccion.—La de la carretera de Cabra á Carteya y Llanos de Don Juan, ha importado desde el veinte y dos de Octubre al catorce del corriente nueve mil doscientas noventa y una pesetas y once céntimos.

Cantar.—De amor bullicioso dice con mucha razon que huyes. —Siempre el amor verdadero—en la soledad se nutre.

Todo se paga.—El día veintinueve del actual fué detenido un individuo por la Guardia civil del puesto de Bujalance, por ser el autor de las heridas causadas á un vecino de la misma ciudad. Fué puesto á disposicion del Sr. Juez de primera instancia.

Solicitud.—Se ha pedido en Lucena la inclusion en las listas electorales de Pedro Espejo Cabello, Juan Manjon Cabezas, Lucas Carmona Muñoz, Esteban Simon de Huertas, Felipe Sargues Valcárcel y José Romero Calvillo.

Franqueo.—Carece de él y por esta causa se halla detenida en Madrid desde el día veintidos una carta con sobre á esta capital á doña Josefa Fernandez.

Cosecha.—Por la Guardia civil del puesto de Fuente Obejuna fué detenido el día veinte y uno del actual un individuo al que se le ocuparon diez y nueve celemines de bellotas estraidas de la dehesa boyal del término de aquella villa. Dicho individuo, asi como el fruto, fueron puestos á disposicion de la autoridad correspondiente.

Justicia.—La Audiencia de Granada ha confirmado la pena de muerte en garrote que se dictó contra Faustino Cañete Segura (a) Calabozo, por asesinato y robo en la persona de Valentin Camacho. El culpable expiará su crimen en Loja.

¡Qué nube!—Se ha empezado

en Baena causa por contrabando contra cinco personas, entre ellas una conocida por *Lluco*, otro por el *Quinquillero* y otro por *Bigotes*. Todos cinco proceden de Archidona.

Tormenta.—Una formidable hubo en Málaga el martes. Se anegaron muchas casas. Los moradores de varias se salvaron rompiendo tabiques. El Guadamecina creció de un modo notable. A las ocho de la mañana cayó una chispa eléctrica junto al Foro, sin causar desgracia alguna.

Sin papeles.—Por la guardia civil del puesto de Iznájar fué detenido el día veintinueve del actual un individuo vecino de Guadix (Granada) por carecer de documentos que acreditasen su personalidad.

Caso.—Uno de viruela ha tenido lugar en la cárcel de Málaga. Se habian tomado disposiciones para evitar la propagacion.

Cuentas.—Las municipales de Bujalance se hallan á la vista hasta el cuatro de Diciembre.

Religiosos.—Los beneditinos han pedido hospitalidad al Sr. Arzobispo de Sevilla. El digno prelado les ha brindado con su palacio de Umbrete, á tres leguas de aquella capital.

Reo.—El juzgado de Lucena llama por edictos á Cristóbal Torres, natural de Encinas Reales y contra el que se procede por disparo de un arma.

Fuerzas.—Con las de su mando sale nuevamente de Granada el teniente coronel de la guardia civil señor Soto en persecucion de los dos fugados de la cárcel de Guadix.

Director.—Dicen de Málaga que el brigadier Sr. Marin ha sido nombrado director de las conferencias militares de aquel distrito.

Util.—Hace dos noches celebró la prensa de Sevilla una reunion para deliberar sobre los medios de que termine el actual sistema de abastecimiento de carnes.

Hermanos.—Los de las escuelas cristianas son esperados en Jerez.

Tenor.—El eminente Gayarre era esperado el miércoles en Madrid. Tal vez se presentará en el teatro de la Opera con el *spartito* de Donizetti *La Favorita*.

Dean.—Apenas repuesta de Sevilla de su grave enfermedad el domingo invadida de una pulmonía que lo tiene en estado de gravedad. Celebraremos su restablecimiento.

El gran actor.—Valero ha sido objeto de las mas entusiastas ovaciones en el teatro principal de Valencia.

Jubilacion.—Le ha sido concedida á Don Vicente Bernal, regente de la Audiencia de Granada.

Obras.—El diez y ocho de Diciembre se subastan ante el Gobernador de Sevilla las de un trozo de carretera, y el veinte las de otro en Huelva.

Deplorable.—Ha sido autorizada en Francia la baronesa Kaulla para perseguir por difamacion á varios periódicos.

EN HONOR DE LOS STOS. MÁRTIRES GLORIA DE CORDOBA.

SONETO.
De heroica fortaleza maravilla,
Colosos de la fé, nobles cristianos
Que arrojando el furor de los tiranos
Entregasteis el cuello á la cuchilla;
En dura muerte que al verdugo humilla
Vuestra sangre correr visteis ufanos,
Que aun destilan los campos turdetanos
Y fué de nuevos mártires semilla.
Llor eterno á esos hijos de este suelo,
Constelacion brillante que tachona
De la triunfante iglesia el puro cielo;
Ellos, rota la cárcel que aprisiona
Y al alma impide remontar su vuelo,
A ceñir fueron inmortal corona.

Amador Jover y Sans.

Prevision.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman, debe hacerse el siguiente indispensable examen: obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella, y búsqense las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contrasena se estiende tambien á todas nuestras demás preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 586

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 25 de Noviembre de 1880, para el abasto de carnes de la poblacion.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precios.	
		Pts.	Cts.
4	D. Francisco Lubian.	1	60
2	José Monserrat.	1	60
2	Francisco Perez.	1	60
2	Salvador Carmona.	1	60
4	José Alcaide.	1	60
2	Rafael de la Cruz.	1	60
1	Manuel Barona.	1	60
2	Rafael Sanchez.	1	60
3	Manuel Sans.	1	62
4	José de la Haba.	1	62
2	Francisco Rodriguez.	1	62
3	Juan José Ortiz.	1	62
10	Domingo Sanchez.	1	63
2	Juan Cabello.	1	63

Número de reses menores.	Abastecedores.	Pts.	Cts.
50	D. Francisco Sanchez, cabrio.	97	
25	Francisco Perez, id.	98	
3	José de la Haba, lanar.	99	
6	Rafael Molina, cabrio.	1	
40	Juan Rodriguez, id.	1	
30	Manuel Casas, id. con rastras.	1	
50	José de Dios, cabrio.	1	02
10	Ramon Mejias, id.	1	04
50	Mariano de Dios, id.	1	04
6	Nicolás Cáceres, id.	1	20

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público 1 peseta 68 céntimos en reses mayores y 1'16 en menores.

Boletín religioso.

—Hoy, La invencion de las Reliquias de los Santos mártires de Córdoba en San Pedro. —Mañana, Santas Flora y Maria, mártires de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia del Apostol San Andrés, por los Sres. D. Francisco Riobó y Doña Elisa Susbielas, en sufragio por sus padres difuntos.

—Siete día de novena á los Santos Patronos Acisclo y Victoria, en la Parroquia de S. Juan y Omnium Sanctorum (Real Iglesia de la Trinidad), á las oraciones.

—Ha sido concedida por Su Santidad el Papa Leon XIII Indulgencia Plenaria á todos los fieles que, confesados y comulgados, visiten desde las segundas vespuras de hoy á igual hora de mañana, cualquiera de las Iglesias de los establecimientos donde haya hijas de Caridad de San Vicente de Paul, que en Córdoba son los cuatro de beneficencia provincial, ó sean los hospitales de Agudos y de Crónicos, Casa Central de Expositos y Hospicio, rogando á Dios por la intencion del Sumo Pontífice. Además se han concedido cien dias de indulgencias á los fieles que con iguales disposiciones visiten una vez las referidas Iglesias desde el día veintisiete de este mes al diez y ocho de Diciembre próximo, y que estas indulgencias puedan aplicarse en sufragio por los difuntos.

—Con motivo de la Indulgencia plenaria concedida por Su Santidad á las Hijas de Caridad de San Vicente de Paul habrá S. D. M. manifiesto en la Iglesia auxiliar de la Merced todo el día de mañana, celebrándose á las diez de ella una solemne funcion con sermon, y por la tarde habrá rosario y letania cantada, ejercicios, reserva y bendicion con el Santísimo.

—Con igual motivo se celebrará una funcion solemne á las nueve de la mañana en la Iglesia del Hospital de Agudos, y por la tarde, á las tres manifiesto S. D. M., habrá rosario, letania, ejercicios, trisagio, reserva y bendicion con el Santísimo.

—Hoy, primer día de solemne octavario que la Hermandad del Santísimo y Stos. Mártires de Córdoba dedica en la Iglesia parroquial de San Pedro á las Sagradas Reliquias de los invictos mártires que con su preciosa sangre regaron nuestro suelo. Dará principio á las diez de la mañana, asistiendo ambos ilustres Cabildos, y predicará el Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez Francés.

—El Jubileo circular que está en la tabla designado en el Convento de Santa Ana en los dias 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º de Diciembre, se traslada con la licencia competente al Convento de la Encarnacion.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita.

Para poder hacer la distribucion del Santo Jubileo de las 40 horas para el próximo año de 1881, se hace indispensable que las Comunidades, Compañías, Hermandades ó particulares que deseen tenerlo, acudan pidiéndolo en papeletas firmadas al Sr. D. Manuel Brabo y Millan, en la Sacristía de la Parroquia del Sagrario; advirtiéndole que el que pida un quinario entero podrá designar Iglesia y dias, y será atendido en cuanto sea posible; y el que solo pida parte del quinario tendrá que conformarse con el día é Iglesia que se le designe. Los pedidos han de hacerse precisamente en el presente mes.



Quarto aniversario

DE LA SEÑORA
D. M.ª DEL ROSARIO FERNANDEZ
Y GONZALEZ DE DIEGUEZ.
Falleció el 28 de Noviembre de 1876.
(D. E. P.)

Su esposo é hijos ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios.

Los Sres. Sacerdotes que en día gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de su alma, en la Iglesia de San Pablo, recibirán el estipendio de ocho reales. Y los señores Capellanes de monjas que gusten aplicar en sus respectivos conventos con el mismo fin, recibirán igual estipendio.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Se abre un abono por 20 representaciones, que comprenderán la próxima Pascua, á los precios siguientes: Proscenios, 20 rs.—Palcos, plateas y luto, 12.—Butaca con entrada 4.—Anfiteatro con entrada, 3.—Delantera de paraiso con entrada, 2.

Habrán además lotes de 20 entradas para los señores abonados á palcos y plateas, con la rebaja del 25 por 100 del precio diario.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 24 de Noviembre.
Consolidado interior, 21'80.
Exterior, 22'25.
Amortizable, 41'10
Bonos 99'80.
Banco y Tesoro, 101.
Ferro-carriles, 42'92.
Acciones del Banco, 294'50
Paris, 5'05.—Londres 48'15.

CAMBIOS.

Madrid á 1/4 daño.—Sevilla 1/4 id.—Barcelona 1/4 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz á 1/4 id.—Cartagena, 3/4 id.—Murcia, 1/4 id.—Granada, 3/4 id.—Valladolid, 3/4 id.—Palencia 3/4.—Santander, 1/2 id.—Zamora 1.—Zaragoza 1.—Centenes viejos, 1/2 beneficio.—Calderilla, 1 y 1/2 daño.

CORDOBA.

Trigo de 40 á 45 rs. fanega.—Cebada de 21 á 23.—Habas de 27 á 28 rs. fanega.—Garbanos de 70 á 120.—Escalaña 14 á 15.—Alberjones 26 á 27.—Harina de 1.ª Castilla á 22 reales arb.—Id. 1.ª de otras procedencias á 19 reales. Del país á 21; 2.ª á 18 3.ª id. 14.—Carne de vaca á 1,68 pts.; el kilo.—Id. de certero á 1,28 pts.—Tocino salado superior á 80 rs. arroba.—Pateillos superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 35 reales arroba.—En la ciudad de 50 á 54 arroba.
Pan á 38 céntimos el kilogramo.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 1 y 46 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 11 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 6 de la mañana.

El mixto llegará de Sevilla á las 2 y 30 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 3 y 5 minutos de id., y llegará á Madrid á las 9 y 35 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 8 y 21 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 8 y 41 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 8 y 40 minutos de la mañana.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves, y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 10 y 21 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 10 y 46 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 2 y 20 minutos de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la 1 y 51 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y 31 de id., y llegará á Sevilla á las 7 y 15 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de idem, y llegará á Sevilla á las nueve y 20 minutos de id.

Precios: Primera clase, 65'60 rs.; segunda 49'20; tercera 29'40.

Imprenta del Diario de Córdoba.

